

CONVOCATORIA

La Junta de Gobierno convoca a todos los señores/as mutualistas a la ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA que se celebrará el **lunes 27 de abril de 2026**, a las diez horas, en primera convocatoria y once horas en segunda convocatoria, en el salón de actos de la **Unión Española de Conductores de Automóviles, en la calle Hortaleza 65, 28004 MADRID**, con arreglo al siguiente:

ORDEN DEL DÍA

- 1.- Lectura del Informe de Auditoría de cuentas anuales.
- 2.- Presentación del resultado del ejercicio 2025 por el actuario.
- 3.- Aprobación, en su caso, de las cuentas anuales correspondientes al ejercicio 2025.
- 4.- Aprobación, en su caso, del presupuesto de Gastos de Administración del ejercicio 2026.
- 5.- Aprobación, en su caso, de la propuesta de distribución del resultado de ejercicio 2025.
- 6.- Informe anual del Servicio de Atención al Mutualista
- 7.- Propositiones, ruegos y preguntas.
- 8.- Otorgamiento de poderes y facultades para elevar a público e inscribir los acuerdos en el Registro Mercantil.
- 9.- Nombramiento de tres mutualistas para firmar la aprobación del Acta de la Asamblea General.

NOTA. Para la entrada en el salón se requiere la presentación del DNI, carnet de conducir o pasaporte (**NO SE ADMITIRÁ OTRO DOCUMENTO ACREDITATIVO**). Para representar a un mutualista es necesaria la entrega de la correspondiente representación, junto con la fotocopia del DNI. (MÁXIMO 3 REPRESENTACIONES POR ASISTENTE).

IMPORTANTE. Se recuerda que, con arreglo a los Estatutos Sociales vigentes, tiene la **condición de mutualista** el tomador del seguro y el asegurado que sea pagador final de la cuota (art. 7.2 Estatutos) y, en consecuencia, sólo quienes cumplan estos requisitos ostentan el derecho de ASISTENCIA, VOTO, REPRESENTACIÓN, DELEGACIÓN E INFORMACIÓN, así como el de ser elector y elegible para los cargos sociales.

De acuerdo con lo establecido en la Ley de Sociedades de Capital, a partir de la presente convocatoria se encuentran a disposición de los señores mutualistas en el domicilio social, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta General, teniendo derecho a obtener, de forma inmediata y gratuita, copia de los mencionados documentos.

Vº Bº

El Presidente
PEDRO ROBLES SIERRA

Secretaria
SUSANA SANTOS TORRES

Madrid, 23 de marzo de 2026

Se recuerda a los señores mutualistas que, vistos los antecedentes de Asambleas Generales anteriores, es previsible la celebración de la Asamblea General en segunda convocatoria.

FUNCIÓN PRINCIPAL DEL SANTÍSIMO SACRAMENTO

Que esta Mutualidad celebrará al SANTÍSIMO SACRAMENTO, su titular, el sábado 06 de junio de 2026, a las doce horas, en la iglesia parroquial de Nuestra Señora del Carmen y San Luis (c/ Carmen 10, MADRID).

FUNERAL

El sábado 14 de noviembre de 2026, a las doce de la mañana, se celebrará un FUNERAL SOLEMNE por el alma del fundador de la Congregación, Don José Patrocinio y Braña, y la de todos los mutualistas fallecidos, en la iglesia parroquial de Nuestra Señora del Carmen y San Luis (c/ Carmen 10, MADRID).

Al final de la Junta General se ofrecerá un vino español con aperitivos y se invitará sólo a los asistentes que lo deseen a la excursión anual.